

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de julio de 2023



1

Limitada por gobierno, CNH abandonó planes para multar a Pemex

Según dos docenas de documentos y fuentes, el regulador archivó los planes para imponer al menos tres multas a Pemex por casos en los nuevos campos más prometedores del país.

El regulador petrolero de México archivó los planes para imponer al menos tres **multas a Pemex** por infracciones en los campos nuevos más prometedores del país, según dos docenas de documentos no informados anteriormente y confirmación de tres fuentes.

Es la señal más reciente de un regulador debilitado que, luego de cambios en el liderazgo respaldados por el gobierno, permite que Pemex opere con menos restricciones para ayudar a alcanzar las ambiciosas metas de producción del presidente, según muestran informes de Reuters.

Los documentos legales y administrativos, todos fechados entre junio y agosto del año pasado, contenían observaciones y pruebas fotográficas de visitas de campo no anunciadas realizadas por funcionarios que descubrieron varias violaciones.

Los borradores de notificaciones de multas, que no fueron firmados ni enviados, y la correspondencia relacionada enviada a Pemex detallan las violaciones y las consecuencias legales.

Los documentos que revisó Reuters no contienen razones por las cuáles las multas no avanzaron más, pero las tres fuentes dijeron que se detuvieron en el periodo previo y posterior a los cambios de liderazgo en el regulador el año pasado.

El gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** reemplazó al titular y a un alto funcionario de la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)**, que había desafiado a la estatal, con exfuncionarios de Pemex entre agosto y noviembre.

Dado los cambios de liderazgo, las tres fuentes dijeron que funcionarios de alto rango les habían dicho en dos ocasiones distintas, cuando discutían los borradores, que ya no deberían multar a Pemex.

Otras dos fuentes del regulador agregaron que también recibieron instrucciones verbales de los mismos altos funcionarios para "apoyar" a la estatal en el logro de las metas de producción establecidas por el gobierno.

Las fuentes hablaron bajo condición de anonimato porque no estaban autorizadas a discutir el asunto.

Reuters no pudo encontrar documentación sobre ningún cambio oficial en la política de multas por parte del regulador, cuyas responsabilidades legales incluyen evaluar y responsabilizar a Pemex. De acuerdo con las leyes de **transparencia** de México, las comunicaciones escritas pueden ser solicitadas y obtenidas por periodistas y otros grupos.

Pemex, el regulador, la **Secretaría de Energía** y la oficina del presidente no respondieron a preguntas detalladas ni a varias solicitudes de comentarios.

Pemex, el mayor contribuyente del país a las arcas del Estado, es también la petrolera más endeudada del mundo. El presidente López Obrador prometió desde su campaña electoral que haría que el país fuera autosuficiente en energía.

Las dos docenas de documentos del regulador y Pemex mostraron que los funcionarios comenzaron el verano pasado a preparar un caso para tres multas en los nuevos campos más prometedores del país: Ixachi en Veracruz, y Quesqui y Tupilco en Tabasco.

En los tres campos, el regulador había planeado multar a Pemex por perforar pozos sin los permisos correctos; en Ixachi y Quesqui también encontró otras violaciones, incluidas algunas que llevaron a que se quemaran cantidades excesivas de gas natural.

Una imagen, añadida como prueba de apoyo a la multa de Ixachi, mostraba una enorme columna de humo negro saliendo de una antorcha a cielo abierto donde se estaba destruyendo deliberadamente gas y otros productos de hidrocarburos debido a la falta de infraestructura.

Todos los procesos para emitir multas estaban avanzados el verano pasado, según muestran los documentos, y solo se determinarán los montos finales y las fechas para su emisión. Tres de las fuentes del regulador lo confirmaron. Funcionarios de alto rango del regulador ya habían discutido la multa propuesta para Ixachi en una reunión el 21 de julio, según los documentos, y la de Quesqui el 9 de agosto.

Las mismas tres fuentes dijeron que los funcionarios de Pemex y el nuevo liderazgo del regulador habían argumentado que la empresa estatal no debería ser multada por infracciones porque las actividades de petróleo y gas son estratégicas y una prioridad para el país.

En un documento de Pemex fechado el 31 de agosto del año pasado y visto por Reuters, un funcionario de Pemex pidió al regulador una "anuencia emergente" para perforar un pozo en Ixachi sin permiso argumentando que estaba "justificado técnica y económicamente el beneficio para el Estado Mexicano". El documento fue firmado por Rafael Guerrero, entonces representante legal de Pemex ante el regulador, quien fue designado jefe de la división técnica del regulador en los cambios del año pasado. La empresa y Guerrero no respondieron a una solicitud de comentarios.

En Pemex y el gobierno también se notó el alejamiento de las multas: dos fuentes que trabajan en exploración y producción de la empresa, y una en la Secretaría de Energía, dijeron a Reuters que los funcionarios ahora simplemente estaban emitiendo "recomendaciones" de cambio al abordar los incumplimientos de las regulaciones que podría haber recibido multas en el pasado. El Economista

13 de julio de 2023



2

Índice de accidentes de Pemex supera en 60% al estándar internacional

Este indicador se ubicó en 0.35 accidentes por millón de horas-hombre trabajadas en 2021 (último dato anual disponible); el estándar internacional establecido por la Asociación Internacional de Productores de Gas y Petróleo es de 0.22.

En materia de seguridad en el trabajo, las cifras de Petróleos Mexicanos (Pemex) se han elevado en 40% que son 0.10 accidentes por millón de horas hombre en riesgo más al año en comparación con el inicio de este sexenio.

Con ello, los resultados de seguridad se han alejado también del estándar internacional, mientras los incidentes ocurren con mayor frecuencia en actividades de transformación industrial, como lo presentan los informes de la empresa, luego del reporte de una pérdida de 43% de la producción y más de 850,000 millones de pesos en un día en el centro de proceso Nohoch Alfa, donde dos trabajadores perdieron la vida y uno más sigue desaparecido, en la Sonda de Campeche.

De acuerdo con el último Reporte anual de Sustentabilidad Pemex, para 2021, el índice de frecuencia acumulado para el personal se ubicó en 0.35 accidentes por millón de horas-hombre laboradas con exposición al riesgo, cifra 45.8% mayor a la registrada el año anterior y 52.2% mayor a la meta de 0.23 planteada para este periodo.

Este índice es 59.1% mayor al estándar internacional de 0.22, establecido por la Asociación Internacional de Productores de Gas y Petróleo (IOGP), admitió la empresa al presentar el reporte.

En comparación, en el 2012 la cifra reportada fue de 0.61 accidentes por millón de horas hombre laboradas con exposición a riesgo, indicador que era prácticamente el doble del actual. Sin embargo, la reducción en las actividades que se observó a lo largo de la anterior administración trajo también una reducción en el índice de accidentes, que en el 2018 fue de 0.25 accidentes por millón de horas hombre en actividades de riesgo, índice que bajó hasta 0.24 en 2019 y se mantuvo en este nivel en 2020, año en que bajó la actividad por la pandemia del Covid 19, hasta que en 2021 se elevó en 11 puntos porcentuales el indicador ya que se retomaron los trabajos ordinarios de Pemex.

“En cuanto al desglose por cada línea de negocio, el mayor índice de frecuencia correspondió a Pemex Transformación Industrial, seguido por Pemex Logística, áreas corporativas y Pemex Exploración y Producción”, según Pemex.

Cabe recordar que el viernes pasado la producción de crudo tuvo una pérdida de 700,000 barriles, que es alrededor de 43% de lo que extrae a nivel nacional, además de que es casi la totalidad de la extracción en la Región Marina Noroeste que en mayo reportó 787,000 barriles diarios, derivado del incendio en el Centro de Proceso Nohoch Alfa que pertenece al activo de producción marina Cantarell, informó este sábado Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex).

A un precio de promedio de 70 dólares por barril, un solo activo de Pemex restó alrededor de 850 millones de pesos en un día a los ingresos de la empresa, lo que se suma a las reparaciones necesarias que se llevarán a cabo en los siguientes días, en que si bien la reducción productiva ya es de 100,000 barriles, todavía no se vuelve a los niveles de producción que se tenían antes del siniestro que provocó la evacuación de 321 trabajadores de la zona el viernes pasado.

En tanto, hasta el domingo se confirmó el fallecimiento de dos empleados, y la desaparición y labores de búsqueda de uno más, según la contratista que opera la infraestructura, para Pemex, la mexicana Cotemar.

Cotemar investigará causas

Cotemar, subcontratada por Petróleos Mexicanos para la operación del centro de proceso marino Nohoch Alfa en Cantarell, aseguró que cuenta con el respaldo de la empresa del Estado para esclarecer la causa raíz del incendio.

En un comunicado, la empresa mexicana prestadora de servicios petroleros, aseguró que “en Cotemar trabajamos de la mano con nuestros distintos grupos de interés para cumplir con objetivos comunes que coadyuven con el desarrollo del país y del sector en el que operamos”. En este sentido, agradeció el apoyo que Petróleos Mexicanos. El economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de julio de 2023

3

La CNH aprueba pozos exploratorios a Pemex

La Comisión Nacional de Hidrocarburos aprobó a Pemex la perforación de dos pozos exploratorios más para sus actividades intensivas de baja producción.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aprobó a Petróleos Mexicanos (Pemex) la perforación de dos pozos exploratorios más para sus actividades intensivas de baja producción.

Uno de ellos fue el pozo exploratorio en aguas someras Bamoa-1EXP se encuentra ubicado en aguas territoriales del Golfo de México, frente a la costa del estado de Tabasco, a 41.2 kilómetros al Noreste de Dos Bocas, Tabasco y está contemplado en el Escenario Base del Plan de Exploración vigente, correspondiente a la Asignación AE0154-2M-Chalabil.

El objetivo principal del Pozo Bamoa-1EXP es descubrir una acumulación comercial de aceite. Será perforado con una trayectoria tipo "J" en su agujero principal con objetivo Plioceno Medio y alcanzar una profundidad programada total de 1,760 metros / 1,955 metros. Posteriormente se tiene programado abrir una ventana a la profundidad de 800 metros, con trayectoria direccional tipo "J".

Los recursos prospectivos a la media con riesgo son de 7.0 millones de barriles. La probabilidad de éxito geológico es de 28%, afirmó el regulador con información de Pemex.

Los programas de Perforación, Ventana y Terminación contemplan en total 137 días: 43 días para la Perforación (del 2 de agosto al 12 de septiembre 2023), 70 días para la Ventana (del 13 de septiembre al 21 de noviembre 2023), y 24 días para la terminación (del 22 de noviembre al 15 de diciembre 2023).

El regulador también autorizó una modificación para la perforación del pozo exploratorio terrestre Yawa-1EXP de PEP, considerado en el escenario incremental del Plan de Exploración, correspondiente a la Asignación AE-0182- Yawa.

La autorización de la perforación fue aprobada con la resolución CNH.E.77.001/2022 el 1 de noviembre de 2022. El pozo está ubicado geográficamente en el municipio de Tihuatlán, en Veracruz, a 9.5 kilómetros al Noreste de la ciudad de Poza Rica. El Economista

Precios del petróleo muestran pocos cambios en un mercado indeciso

El crudo permanece estable, atrapado entre las expectativas de recortes a la oferta y la preocupación de que un debilitamiento de la economía mundial reduzca la demanda.

Los **precios del petróleo** operan con pocos cambios el miércoles, en un mercado atrapado entre las expectativas de recortes a la oferta por parte de los mayores exportadores y la preocupación de que un debilitamiento de la economía mundial reduzca la demanda.

Los futuros del petróleo Brent del mar del norte bajaban 1 centavo, a 79.39 dólares el barril, y el West Texas Intermediate en Estados Unidos (WTI) subía 8 centavos, a 74.91 dólares.

"Fundamentalmente, deberíamos llegar a una situación de déficit de oferta en el tercer trimestre, pero está por ver si esto se ve superado por las preocupaciones sobre recesión y el sentimiento de cautela por los aumentos de tasas", dijo Suvro Sarkar, analista de energía de DBS Bank.

Los mercados esperan una subida más a las tasas de interés de la **Reserva Federal**, pero que el ciclo de alzas en Estados Unidos esté tocando techo. Unas tasas más altas pueden ralentizar el crecimiento económico y reducir la demanda de petróleo.

Los **inventarios petroleros** en Estados Unidos crecieron en 3 millones de barriles en la semana hasta el 7 de julio, dijeron fuentes del mercado con cifras de la industria del Instituto Americano del Petróleo. Los analistas consultados por Reuters esperaban un aumento de 500,000 barriles en las existencias de crudo. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de julio de 2023



Gasolina en EU sube 0.54% en la semana

Los precios del petróleo igualmente ganaron en la semana debido a temores por la oferta.

La gasolina regular en Estados Unidos subió 0.54% la semana pasada, a 3.546 dólares por galón, su primera alza en un mes, de acuerdo con datos de la Administración de Información Energética (EIA).

“Después de caer hasta el 4 de julio, los precios promedio de la gasolina han tenido problemas para encontrar mucho impulso en cualquier dirección, ya que el precio del petróleo ha seguido rebotando”, dijo Patrick De Haan, jefe de Análisis de Petróleo en la consultora GasBuddy.

La semana pasada, los precios internacionales del petróleo subieron impulsados por temores sobre la oferta, luego del anuncio de nuevos recortes a la producción que hicieron Arabia Saudita y Rusia. El Brent del Mar del Norte repuntó 4.53% y el estadounidense West Texas Intermediate tuvo un alza de 4.28 por ciento.

El aumento de la semana pasada se dio después de que la gasolina regular apuntó tres semanas consecutivas a la baja, periodo durante el cual los precios bajaron 1.89 por ciento.

En lo que va del 2023, el combustible sube 14.72%, mientras que a comparación de cómo cotizaba hace un año, pierde 23.67 por ciento.

Desde abril pasado, el precio de la gasolina regular se ha estabilizado en un rango de entre 3.50 y 3.60 dólares por galón.

No veo muchas posibilidades de una ruptura importante del rango estrecho que hemos mantenido desde abril, pero existe un riesgo creciente de temporada de huracanes y posibles interrupciones”, dijo el analista de GasBuddy.

El principal pronosticador de la Universidad Estatal de Colorado publicó su tercer pronóstico para la temporada de huracanes de 2023, que muestra un fuerte aumento en la cantidad de siniestros importantes esperados.

En el primer semestre del año, la gasolina regular en Estados Unidos incrementó 11.21%, mientras que en México subió 2.60 por ciento. No obstante, durante ese periodo el combustible en México fue 31.27% más caro que en la Unión Americana. El Economista

CFE anuncia cortes de luz en la Península de Yucatán para este miércoles: Estas son las razones

Los apagones durarán mínimo seis horas en al menos ocho localidades de Quintana Roo, Yucatán y Campeche.

La [Comisión Federal de Electricidad \(CFE\) anunció que habrán ocho cortes de luz](#) programados para este miércoles 12 de julio en Yucatán, Quintana Roo y Campeche, por lo que pidió a la ciudadanía tomar precauciones y **atender cualquier consulta a través de sus canales oficiales** en redes sociales y teléfonos.

Bajo el hashtag #NoEsApagón, la empresa del Estado dijo que los [cortes en el servicio eléctrico](#) se deberán a **trabajos de mantenimiento programados sobre la red**, conocidos como “libranzas”, mismos que afectarán a dos localidades de Quintana Roo, una más de Campeche y otras cinco de Yucatán.

Los sitios afectados por los [cortes de energía de la CFE](#) para este miércoles son:

- **Quintana Roo:** Avenida Labna, Benito Juárez. Sm.20, Mz.16, lote 81. Los cortes serán de **8:00 a 16:00 horas**.
- **Quintana Roo:** Calle Monte Líbano colonia Alfredo B. Bonfil, entre Monte Everest y zona industrial, Cancún. Sm 301, Mz. 63, lote 63. Los cortes serán de **8:00 a 16:00 horas**.
- **Yucatán:** Calle 43 X 46 Y 48, colonia Centro, Mérida. Los cortes serán de **8:00 a 14:00 horas**.
- **Yucatán:** Calle 74 X 99, colonia Progreso. Los cortes serán de **8:00 a 16:00 horas**.
- **Yucatán:** Calle 114, Fraccionamiento Yaxnáh, Ciudad Cauce. Los cortes serán de **8:00 a 14:00 horas**.
- **Yucatán:** Calle 24 por 19 hasta la calle 12 por 31, población de Izamal. Los cortes serán de **8:00 a 14:00 horas**.
- **Yucatán:** Calle 28 por 39, colonia Sacalum. Los cortes serán de **8:00 a 14:30 horas**.
- **Campeche:** Calle 25, entre 22 y Bajada de la Cruz, Chiná, Campeche. Los cortes serán de **8:00 a 14:30 horas**.

Se espera que tras la **serie de trabajos de mantenimiento** la [CFE restablezca el servicio eléctrico](#) en las comunidades de la Península de Yucatán.

El reto de CFE ante la ola de calor en el norte de México

Se espera que en estas semanas el ‘calorón’ continúe en el norte del país, así como en el sur de [Estados Unidos derivado de la onda de calor](#) que recorrerá en los próximos días la región. Por ello, *Bloomberg* apuntó que en los próximos días se esperan temperaturas récord en **Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas**. El Financiero

13 de julio de 2023

5

Cuidado con el metano

El metano es 80 veces más agresivo que el CO₂, y las industrias más intensivas en arrojarlo al medioambiente son la agropecuaria, así como la producción de petróleo y gas.

Por lo general, uno de los grandes esfuerzos que se realizan a nivel mundial para combatir el cambio climático se enfoca en las emisiones de contaminantes que son efecto de combustión en transporte o actividad industrial, o incluso generación de electricidad, sin embargo, se habla poco del muy dañino efecto de la emisión de gas metano.

El metano es un residuo mucho más peligroso para la atmósfera que el dióxido de carbono, de acuerdo con un reporte del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), el metano es 80 veces más agresivo que el CO₂, y las industrias más intensivas en arrojarlo al medioambiente son la agropecuaria, así como la producción de petróleo y gas, donde se le conoce como venteo de gas asociado a la producción de crudo.

Esta última industria es una de las que más oportunidades tiene en la reducción de dichas emisiones, esto da cuenta el informe más reciente de la Agencia Internacional de Energía (IEA, por su sigla en inglés), donde afirma que con invertir tan solo el dos por ciento de las ganancias netas de todas las petroleras del mundo (75 mil millones de dólares en 2022), es posible reducir 75 por ciento sus emisiones de metano para 2030, conforme a la meta internacional contenida en el Acuerdo de París.

Adicionalmente, el documento destaca que la captura de dicho metano podría generar ganancias por 45 mil millones de dólares; sin embargo, por el nivel de inversión requerida, aún no sería negocio, por lo cual, afirma la IEA, se requiere del apoyo de recursos gubernamentales, aunque no menciona que podría legislarse a favor de que las misma petroleras, tanto privadas como públicas, como Pemex, se hagan responsables de sus emisiones de metano, en lugar de recurrir al endeudamiento.

En México, a un mes de que terminara el sexenio de Peña Nieto, se emitieron los lineamientos para controlar la emisión de metano, obligando a las petroleras, principalmente a Pemex, a elaborar un programa, por proyecto, donde se delinea la estrategia para combatir dichas emisiones, todo ello supervisado por la ASEA.

Para el gobierno anterior fue fácil emitir dichos lineamientos, tomando en cuenta la declinación en la producción de crudo con la que entregaron Pemex, sin embargo, la intensiva actividad de perforación que se ha llevado a cabo en la administración del presidente López Obrador, ha venido acompañada, forzosamente, por un incremento en el venteo de gas asociado a la producción de crudo.

Ante este panorama, el gobierno no tuvo más que emitir en junio de 2020 un aplazamiento para emitir dichos programas de control de venteo de gas, con la finalidad de que la producción no se siguiera desplomando.

En fin, más allá de llenar el mundo de automóviles eléctricos, hay que poner ojo en otros factores como metano, que de acuerdo con el CEMDA, con base en otras fuentes, es responsable de al menos 25 por ciento del calentamiento global, y como concluye el reporte de la IEA, al parecer no hay dinero que alcance para combatirlo. El Financiero



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de julio de 2023

6

Revisará ASF primera fase de electrificación del Tren Maya

En su programa anual de auditorías, la ASF incluyó las primeras tres SET del proyecto de electrificación, así como el cableado para Isla Mujeres y Holbox

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) auditará la primera fase de las obras de **electrificación del Tren Maya** que la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** se encuentra realizando en los estados de Yucatán y Quintana Roo.

Este miércoles, la ASF publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* las **modificaciones** al *Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022*, que había dado a conocer el 15 de marzo pasado.

En ellas, el organismo **dio de alta 21 auditorías** entre las que se encuentran tres a la CFE que involucran dos al Corporativo y una a la empresa subsidiaria CFE Distribución.

Entre ellas también se auditarán las obras de **sustitución de un cable submarino** hacia Isla Mujeres y el tendido de otro cable **para la interconexión de la isla de Holbox** al Sistema Eléctrico Nacional, ambas pertenecientes al estado de Quintana Roo.

La auditoría con **número 2110**, de tipo cumplimiento a inversiones físicas, es relativa a la construcción de la obra civil y electromecánica para subestaciones y líneas de transmisión de las **Subestaciones Eléctricas de Tracción (SET) 01, 02 y 03** del Tren Maya en las entidades citadas.

A principios de abril pasado, la CFE informó que **CFE Distribución** haría en el mes siguiente las pruebas operativas de esas tres SET, las primeras de un total de siete, y que su puesta en operación estaba programada para el próximo octubre.

Para esta auditoría, el organismo también revisará información del **Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur)**.

Respecto a los cables, la ASF realizará una auditoría igualmente del tipo de cumplimiento a inversiones físicas, con **número 2105**, a la obra de reemplazo **del cable submarino de Isla Mujeres**.

En junio de este año, la CFE anunció la terminación de los trabajos de sustitución del cableado que corre desde Punta Sam, localidad cercana a Cancún, hacia Isla Mujeres, cuya inversión inicial estaba estimada en más de 277 millones de pesos.

La sustitución del cableado de media tensión consistió en la instalación de cuatro cables monopolares de 6.9 kilómetros de longitud bajo el agua que agrupan en total 48 fibras ópticas.

La Comisión aseguró en su momento que esta obra beneficiará a más de 8 mil 900 usuarios de la red eléctrica en la localidad.

En el caso de la conexión de la isla de Holbox, la CFE hizo el tendido de un cable submarino de 10.5 kilómetros con el objetivo de interconectar esta isla al Sistema Eléctrico Nacional, teniendo como punto de interconexión la localidad de Chiquilá.

Ambos proyectos, entre otros, fueron aprobados por el Consejo de Administración de CFE Distribución en sesión del 4 de mayo del año pasado.

En el Programa de auditorías dado a conocer este día, la ASF **también incluyó otras diez que fueron modificadas** con respecto a su publicación en marzo pasado. EAD



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de julio de 2023



En 2022, Pemex perdió 19.89 mil millones de pesos por huachicol

Al cierre del año pasado, **Petróleos Mexicanos reportó una pérdida de 19 mil 891 millones de pesos por la sustracción de combustible, lo que significó casi tres veces más de lo reportado durante 2021.**

El mismo documento señala que **la pérdida durante 2022 fue menor a la registrada en 2018**, cuando el resultado por este ilícito causó un descalabro de 39 mil 439 millones de pesos.

De acuerdo con el **Estado Financiero Separado correspondiente a Pemex Logística**, el huachicol fue responsable de **91.6 por ciento de la pérdida neta de la subsidiaria** de la empresa que dirige Octavio Romero Oropeza.

La misma empresa reconoce que **uno de los principales causantes de la pérdida de Pemex Logística, que superó los 21 mil millones de pesos el año pasado, fue el huachicol.**

“Durante 2022, Pemex Logística mostró una pérdida neta, influenciada por el incremento en el deterioro de la UGE (Unidad Generadora de Efectivo) de ductos y en las pérdidas por sustracción de combustibles, neto de un incremento en los rendimientos financieros derivado de un saldo favorable en la cuenta corriente que administra Petróleos Mexicanos”, precisa el documento.

El reporte señala que el huachicol incluye el robo de petrolíferos y gas LP.

La empresa recordó que **desde el año pasado y hasta 2026, las pérdidas por el huachicol serán pagadas parcialmente por los usuarios.**

“Mediante las resoluciones número RES/064/2022 del 28 de enero de 2022 y RES/062/2021 del 26 de enero de 2021, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) aprobó a Pemex Logística cobrar a todos los usuarios de los sistemas, el cargo de Costo Trasladable de las pérdidas por sustracción de combustible aplicables a partir del año 2022 (y hasta el año 2026), a través de la tarifa por la prestación de servicio de transporte por ducto de petrolíferos”, detalla la compañía.

Así, **del total de la pérdida por huachicol en 2022, Pemex Logística recuperó seis mil 534 millones de pesos**, lo que representa aproximadamente la tercera parte del costo total.

Ayer por la mañana, el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, aseguró en su conferencia diaria que hubo presiones y hasta sabotaje para mermar los resultados de su lucha contra el huachicol; sin embargo, afirmó que el crimen va a la baja.

“Es como lo que sucedió cuando el huachicol. Hubo presiones fuertes, incluso sabotaje, destruyeron ductos, porque querían dejarnos sin abasto de gasolinas y se padeció como una semana que no había gasolinas en la Ciudad de México”, mencionó.

Es como lo que sucedió cuando el huachicol, destruyeron ductos porque querían dejarnos sin abasto de gasolinas. Nunca se me va a olvidar que la gente se portó de primer orden. Miren el resultado, de 80 mil barriles a 4 mil 900, se ha ido avanzando: [@lopezobrador](https://twitter.com/lopezobrador) . [pic.twitter.com/PioWF786Zj](https://twitter.com/PioWF786Zj)

— SENER México (@SENER_mx) [July 11, 2023](https://twitter.com/lopezobrador)

Sin embargo, en las primeras semanas de 2019, prácticamente cuando arrancó el sexenio, **el mismo mandatario ordenó cerrar el abasto a través de los poliductos, y repartir el combustible a través de pipas, lo que disminuye la eficiencia del transporte en tiempo y costos. EAD**

